



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES COTRATISTAS No. DOPM-015-2021

REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA DALE TRAMOS 1, 2, 3, 4 Y 5, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. DOPM-15-2021 RELATIVA A: REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA DALE TRAMOS 1, 2, 3, 4 Y 5, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **16 de abril de 2021**, fecha y hora establecida para la primera junta de aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente al procedimiento de Invitación a cuando menos tres contratistas **NO. DOPM-15-2021** lo anterior con fundamento en los artículos 22, 35 fracción II, 44, 45, 50 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; 59, 60, 90 fracción IV de su Reglamento.

1. Este acto es presidido por la Lic. Yanai Angulo Herrera, representante del Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistida por el **Ing. Adolfo Villalobos Hernández**, representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

2. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 16 abril del presente año en punto de las 09:00 hrs, teniendo como punto de reunión las oficinas del Departamento de Mejoramiento Vial de la Dirección de Obras Públicas, en la cual no se exteriorizaron datos relevantes.

3. Se hace constar que en el presente acto comparecen los siguientes participantes:

- **MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.**

Se manifiesta por parte de la convocante que el mencionado participante no presentó el escrito a que se refiere el artículo 45, fracción III, de la Ley, por lo cual, tendrá la calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 35 de la Ley.

4. Por parte de la convocante se notifican las siguientes aclaraciones:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES COTRATISTAS No. DOPM-015-2021

REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA DALE TRAMOS 1, 2, 3, 4 Y 5, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

- La convocante aclara que para el inicio de los trabajos se otorgará un **anticipo del 20%** sobre el valor total de la proposición del licitante al que se le adjudique el contrato. sin embargo, deberá renunciar al diferimiento del plazo de ejecución contenido en la ley de la materia por el supuesto caso del pago extemporáneo del monto del anticipo. debiendo presentar carta de renuncia al diferimiento en la carpeta del desglose del anticipo de su propuesta económica.
- La convocante señala que, para la formulación de sus propuestas, dentro de las Bases de licitación, cláusula Décima segunda, inciso h) relativa al SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, adicional a lo establecido en el mencionado inciso, **deberá acreditar que dicho superintendente cuenta con relación laboral con el licitante, vigente hasta el término de la obra**, documento que deberá ser integrado en la forma T-17 mismo que se incluye en su propuesta técnica.
- La convocante establece que, para la presente licitación, no será necesario contar con el **certificado y/o diplomado con validez oficial a través de la Secretaría de Educación Pública o de cualquier otra institución oficial que lo acredite como supervisor de obra y/o administrador de obra**, que se encuentra contenido en el inciso h) Superintendente de construcción, cláusula Décima segunda de las bases de licitación.

5. Celebración de la próxima junta de aclaraciones.

Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

6. Con fundamento en el artículo 44 de la ley de la materia, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases del procedimiento de Invitación a cuando menos tres contratistas No. DOPM-15-2021 forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar aquí lo asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley de la materia se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo a las 12:15 hrs del día 16 de abril de 2021, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES COTRATISTAS No. DOPM-015-2021

REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA DALE TRAMOS 1, 2, 3, 4 Y 5, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Yama: Angulo	
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL	Regina Mariñelarena Baca	
LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR	Abirom Paycán B.	
LIC. CÉSAR ÁMIN ANCHONDO ÁLVAREZ SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA ASESOR	Vanessa Caballero Chávez	
LIC. ANTONIO GARCÍA HERNANDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ASESOR	Rubén Rocha Acosta	
LIC. ROBERTO TERREZAS FRAGA REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE INVITADO ESPECIAL		



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES COTRATISTAS No. DOPM-015-2021

REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA DALE TRAMOS 1, 2, 3, 4 Y 5, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

ING. ADOLFO VILLALOBOS HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPTO. DE MEJORAMIENTO VIAL ÁREA REQUIRIENTE		
--	--	---

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.	Ing. Oscar Alan Montes Perez	



